



Prevén que baje precio de la luz por reforma energética

El pleno de **la Cámara de Diputados aprobó ayer la reforma para establecer que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Pemex tengan preponderancia en la generación y distribución de energía por encima de las empresas privadas.**

De acuerdo con especialistas consultados por **EL INFORMADOR**, el aval de la iniciativa -ahora en manos del Senado-, **podría abrir la puerta a que la energía eléctrica y los combustibles tengan precios más accesibles o incluso se reduzcan.**

“Dos empresas que son esenciales en el funcionamiento de la economía y en la vida cotidiana de todos los mexicanos van a volver a ser propiedad de todos y no solamente de algunos”, enfatizó Pablo Sandoval Cabrera, profesor, investigador y titular del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara. **“Si CFE y Pemex se manejan con criterios de eficiencia, que antes no fue así, se puede garantizar una buena provisión de los bienes y servicios a precios accesibles”.**

El académico detalló que, en caso de ser necesario, el Gobierno Federal deberá subsidiar los costos de la energía eléctrica y la gasolina. Agregó que, con un buen manejo administrativo, ambas paraestatales podrán sanar su situación financiera.

“Si se manejan con criterios de eficiencia, por supuesto que se puede tener una provisión de energía suficiente”, dijo Sandoval. **“CFE y Pemex pueden mejorar su condición financiera, de hecho los últimos resultados así lo indican.** Si se hace un adecuado manejo, ambas empresas, pueden mejorar su condición”.

<https://www.informador.mx/mexico/CFE-Preven-que-baje-precio-de-la-luz-por-reforma-energetica-20241010-0029.html>